

Quito 30 de Marzo del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

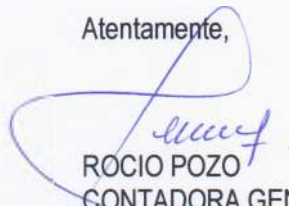
JUSTIFICACION DE INFORME DE COMISARIO

En vista de que la Empresa ASISEGCOE ASESORAMIENTO EN SEGURIDAD INVESTIGACIONES Y COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA., está constituida por la Señora Cristina Clavijo Muñoz con el 75% de acciones que cubre la mayoría del capital o patrimonio institucional, el Señor Henry Santiago Hernández y la Señora Elsa Guadalupe Moscoso con el 12.5% cada uno respectivamente, solicitamos justifique el informe de un comisario en vista de que no existe un Directorio de Accionistas nombrado dentro de la Empresa.

Contamos con dos socios / accionistas minoritarios a quien se le entrega la información del control financiero y administrativo semestralmente; cuando hay que tomar decisiones de índole Administrativo o Financiero, el socio / accionista mayoritario lo hace directamente, ya que sus intereses van encaminados siempre en respaldo de su inversión realizada en la Empresa.

En Calidad de Contadora de la Empresa en mención, puedo certificar que el informe de Gerencia, que la señora Cristina Clavijo Muñoz presenta a los accionistas: Sres: Henry Santiago Hernández y Elsa Guadalupe Moscoso. Refleja la realidad de la misma.

Atentamente,



ROCIO POZO
CONTADORA GENERAL
RUC: 1707364905001